**Relaciones entre Eurojust, la Red Judicial Europea y los magistrados de enlace**

La [Red Judicial Europea](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:jl0012) (RJE) facilita la cooperación judicial entre los Estados miembros gracias sobre todo a su sitio web sobre sistemas judiciales europeos. No obstante, debe mejorarse la cooperación entre la Red y Eurojust. La Comisión quiere que se vincule a cada miembro de Eurojust un corresponsal nacional que sea uno de los puntos de contacto de la Red Judicial Europea. El corresponsal formará parte del equipo del miembro de Eurojust al que se le vincule. Sería un enlace de la política de comunicación de Eurojust en su Estado miembro y transmitiría al miembro nacional los casos que habría que examinar con la mayor brevedad.

En lo sucesivo, el propio Eurojust podría designar magistrados de enlace en los terceros países para facilitar la cooperación judicial entre los Estados miembros y los países implicados.

**Refuerzo de la cooperación con Europol**

Los vínculos entre Eurojust y [Europol](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:jl0025) no han dejado de mejorar. La red de comunicación segura ha facilitado el intercambio de información y el acceso a los ficheros de análisis de Europol. Por último, las reuniones de expertos en materia de equipo conjunto de investigación han proporcionado un trabajo de calidad.

No obstante, la cooperación entre Eurojust y las oficinas de enlace nacionales de Europol sigue siendo desigual. Los vínculos deben reforzarse y los intercambios de información con las oficinas deben mejorarse.